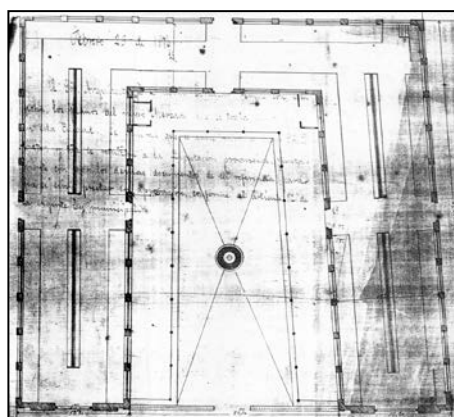
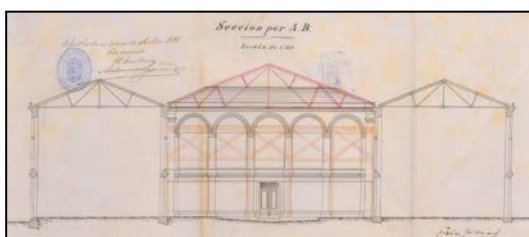


MERCADO DE LA BRECHA
GRADO C

BRECHA, PZ DE LA 1



Autores y fecha: Antonio Cortazar; 1870 / José Goicoa; 1898.

Descripción:

Edificio vaciado y ocupado por un centro comercial en cuya operación sólo se ha mantenido el exterior de las cuatro fachadas. La principal, aún, siendo el resultado de varias intervenciones, presenta un orden claro y refinado en el dibujo del orden dórico de arcos y pilastras, en un neoclásico de época isabelina, siendo de estilo más simplificado las fachadas laterales. Fue construido en 1870 por el arquitecto Antonio Cortázar en forma de "U" haciendo frente a la alameda con un patio central descubierto y cerrado mediante una verja de hierro (planta representada). En 1898 José de Goicoa inició la segunda fase de construcción del mercado cubriendo el patio central de la "U" dando origen a la nave más ancha y cerrando el edificio con un nuevo tramo de fachada al Boulevard que sigue el criterio compositivo de los testeros del primer edificio (alzado y sección representados).

Régimen de protección.

- 1.- Régimen general de protección.
El asociado a su integración en el grado C de protección de este Plan Especial.
- 2.- Régimen específico de protección.
 - A.- Elementos o partes de la fachada excluidos de la protección: las carpinterías actuales.
 - B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.
 - C.- Restricciones particulares de intervención: no se autorizan levantes ni ampliaciones.
 - D.- Restituciones obligadas: no.